ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ASTIRKOM MOBILE CONSULTING AND SERVICES C.L.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril de 2016, en Guayaquil, Vernaza Norte MZ 5 13 y S/N, siendo las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ASTIRKOM MOBILE CONSULTING AND SERVICES C.L.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El señor CASTELLANOS CORONADO IVAN DARIO, propietario de 200 participaciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 200,00.
- El señor VERDEZOTO CELI JUAN PABLO, propietaria de 200 participaciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 200,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.

2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta el Sr. Verdezoto Juan y actúa en calidad de secretario de la Junta el señor Castellanos Iván.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra el señor Verdezoto Juan quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015. El señor Verdezoto Juan expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para aumentar sus ventas. Adiciona que el mercado en las importaciones de productos ha tenido controversias, pese a esto resultados propuestos por la compañía fueron satisfactorios. En función de lo anterior la compañía presenta pérdida de $ 90,00 que corresponden básicamente a los honorarios contables y servicios bancarios, ya que la entidad aún no está operando.

Los socios analizan la explicación de los estados y los aprueban por unanimidad con el voto salvado de los administradores.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. Secretario procede con la lectura del informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta; luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13H10.

Sr. VERDEZOTO CELI JUAN PABLO
Presidente/Accionista

Sr. CASTELLANOS CORONADO IVAN DARIO
Secretario/Accionista